

Guayaquil, febrero 17 del 2016

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CIA DE TRICIMOTOS 25 DE JULIO S. A. TRICICARRIEL

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones legales establecidas, procedo a la presentación del Informe Económico y Financiero anual de mi representada, correspondiente al periodo del 01 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015.

Los Estados Financieros han sido elaborados en base a los registros contables que se llevan en la Cia, aplicándose de acuerdo a lo que especifican los **Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA.)**, y las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF.)**, de tal manera que, tanto el Balance General, como el Estado de Perdidas y Ganancia, muestran la imagen fiel del patrimonio, y situaciones de la empresa, quedando estos a la disposición, revisión y aprobación de los señores accionistas.

La información que se muestra, en el Balance General, son aceptables, por cuanto los valores que se detallan en los Estado Financieros del año 2015, están acordes a las transacciones que se hicieron durante este año, habiéndose aplicado las normas contables generalmente aceptadas

Las obligaciones que tiene la Cia., con el **SRI. (Servicios de Rentas Internas)**, se cumplieron y se siguen cumpliendo a cabalidad, habiéndose presentado Formularios-Informes, en las fechas que el SRI. nos transmiten a través de las redes de Internet.

Atentamente,



PEDRO PABLO CARRIEL LOPEZ
GERENTE GENERAL